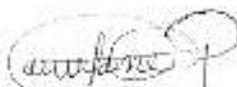


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GEODINÁMICA CIA. Ltda.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil quince, a las 17h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Orellana E3-07 y 10 de Agosto, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Socios de la Compañía GEODINÁMICA CIA. Ltda., señores: Carlos Alfonso Latorre Ponce, con trescientas cinco participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TRESCIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Patricio Ramón, con trescientas cinco participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TRESCIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Y, Eduardo Almeida Escobar, con trescientas seis participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TRESCIENTOS SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. La Junta decide designar al señor Carlos Alfonso Latorre Ponce para que actúe como Secretario de la Junta y designar al señor Patricio Ramón para que actúe como Presidente. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2014. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2014. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** El Gerente General procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2014 y procede a explicar en este período la empresa ha conseguido utilidades de \$ 47,367,62 (CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS). Los socios por unanimidad aprueban el informe. La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. **TERCERO:** Toma la palabra el Gerente General y comenta a la junta que en el ejercicio económico del año 2014, de acuerdo a las utilidades detalladas anteriormente existirá repartición de las mismas entre los socios en el año 2015. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 19h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) Eduardo Almeida Escobar f) Carlos Alfonso Latorre Ponce – GERENTE GENERAL - SECRETARIO; f) Patricio Ramón M. - PRESIDENTE. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



Carlos Alfonso Latorre Ponce
GERENTE GENERAL - SECRETARIO